

ANALISIS DE LA VARIABILIDAD DEL COSTE PLAZA CONDICIONADA POR EL TAMAÑO DE LOS CENTROS RESIDENCIALES

El presente artículo es una versión abreviada del estudio realizado por el Centro de Documentación y Estudios SUS por encargo del Instituto Foral de Bienestar Social de Alava; en él se analiza la variabilidad del coste por plaza en las residencias de la CAPV. Se resumen las conclusiones de dos ensayos estadísticos de análisis del gasto en residencias de ancianos, así como los aspectos básicos de un modelo teórico, junto con diversa documentación y normativa al respecto.

Se extrae de todo ello una conclusión principal: no existen argumentos económicos que justifiquen la creación de residencias de gran tamaño.

1. PRINCIPALES CONCLUSIONES

Del estudio realizado sobre la variabilidad del coste-plaza en las residencias de ancianos condicionada por el tamaño de los centros, se deducen dos conclusiones importantes, íntimamente relacionadas pero con distinto nivel de fiabilidad:

- podemos afirmar que no hay argumentos sólidos que avalen la tesis de que el coste medio de una plaza en una residencia de ancianos disminu-

ya indefinidamente a medida que aumenta la capacidad de las residencias;

- los datos disponibles parecen demostrar que el coste medio decrece efectivamente cuando aumenta el número de plazas, pero sólo hasta llegar a un determinado nivel que puede situarse entre las cuarenta y cincuenta; a partir de las setenta/ochenta plazas el coste medio pasa a convertirse en una función creciente del tamaño de la residencia.

Las conclusiones expuestas se fundamentan en una serie de trabajos de diferente índole desarrollados con el objetivo común de enriquecer y consolidar los resultados de la investigación; son los siguientes:

- una revisión de la documentación disponible en nuestro Centro sobre este tema;
- un estudio de la legislación vigente en España y en otros países europeos;
- una serie de análisis estadísticos realizados a partir de la información existente sobre distintos conjuntos de residencias de las que actualmente se encuentran en funcionamiento en la C.A.V.;

- la elaboración de un modelo teórico ajustado a las actuales características de los centros residenciales vascos para la tercera edad.

2. DOCUMENTACION

La documentación existente en este Centro y que hace referencia al tamaño de las residencias de ancianos es muy abundante, pero ello está en buena medida condicionado por la proliferación de la literatura relacionada con la calidad de la atención en centros residenciales. Como no es ésta exactamente la materia de investigación que nos ocupa¹, nos limitaremos tan solo a señalar que prácticamente la totalidad de los profesionales que de una u otra forma abordan el estudio de la relación calidad de la atención/tamaño del centro, cuando formulan propuestas, se inclinan mayoritariamente por centros de dimensiones medianas o pequeñas, en todos los casos por debajo de las cien plazas.

Mucho más escasa, prácticamente anecdótica, es la documentación que aborda el estudio de los costes medios y marginales de este tipo de centros en relación a su tamaño.

En este terreno, puede afirmarse que sólo existe un trabajo «homologado», el clásico de Knapp, publicado en 1984 y revisado cuatro años más tarde, «The Economics of Social Care», que tiene en cuenta todas las investigaciones anteriores realizadas en este ámbito y en torno al cual giran estudios posteriores que no llegan a conclusiones sustancialmente distintas.

El análisis realizado por Knapp de dos tipos de centros residenciales públicos de la tercera edad —uno, integrado por aquellas residencias diseñadas según el modelo de vida en grupo, y, otro, constituido por residencias de características más parecidas a las de la C.A.V.— concluye que, para ambos tipos de centros «el

coste medio» presenta una forma de U al dibujarse el gráfico a escala. Los costos se minimizan (a igualdad de otros factores) a una escala de 68 camas para hogares diseñados según el principio de vida en grupo, y a la escala menor de 58 camas para otras residencias, aunque los costos medios no varían mucho respecto a una gama bastante amplia del tamaño medio. Esta forma de U ha sido un rasgo común en casi todos los estudios de función de coste para las residencias de ancianos.

El peso de la evidencia empírica en este campo particular revela, por lo tanto, que las residencias de tamaño medio son las más baratas... Desde luego, hay otros factores a tener en cuenta antes de poder decidir el tamaño óptimo de un hogar-residencia, aunque basar la existencia en las ventajas y desventajas de la gran escala es equivoco².

Dentro de la C.A.V. no creemos que exista ningún monográfico que relacione el tamaño con el coste medio, si bien es cierto que en varios trabajos se aborda colateralmente esta cuestión; nos referiremos brevemente a dos de ellos.

El estudio «Análisis de la variabilidad del coste/residente» de Eugenio Peñas³ se promovió hace tan sólo un par de años con el propósito de identificar la altísima variabilidad —de uno a tres— del coste por plaza de las residencias guipuzcoanas. Seleccionadas once variables diferentes, entre ellas el tamaño, se llega a la conclusión, a partir de un análisis multivariante, de que el 77 por 100 de la variabilidad se encuentra explicada por cuestiones relacionadas con el personal de la plantilla: el porcentaje de gasto de personal, el índice personal/plaza y el coste unitario de personal. En otras palabras, se descarta el tamaño de las residencias como factor explicativo de la variabilidad del coste medio.

El otro trabajo, «Evaluación de las Residencias de Ancianos dependientes del Instituto Foral de Bienestar Social de Alava» detecta una relación de signo positivo — $r = + 0,46$ — entre el coste plaza y el tamaño de la residencia que, aparentemente, confirmaría la tesis mantenida por Knapp, dada la dimensión de las seis residencias investigadas. Sin desdeñar esta posibilidad, lo cierto es que los autores

¹ La consideración de la variable «plazas de residencia» como output del sector puede inducir a confusión ya que esta variable no es un output final de proceso sino un output intermedio. En otras palabras, el objetivo de las residencias no es «tener» gente, sino proporcionar a las personas a las que alberga una serie de servicios —entre ellos todos los relacionados con el albergue y la manutención— con un nivel de calidad determinado; cuando el único output que se contempla es el de las plazas hay que introducir la hipótesis, muy simplificadora, de considerar los tipos y niveles de calidad de servicios como constantes.

² MARTIN KNAPP. *La Economía de los Servicios Sociales*. Escola Universitaria de Treball Social. Col·lecció Enge, págs. 177 y 178.

³ Un resumen de este trabajo aparece en el *Zerbitzuan* n.º 22.

del citado informe interpretan que esta situación de produce más bien como resultado de dos circunstancias colaterales concurrentes:

- la alta correlación positiva $r=+0,75$ — existente entre el coste plaza y el nivel de discapacidad, y
- el mayor porcentaje de personas discapacitadas que se da precisamente en las residencias de mayor tamaño.

En ningún caso, esto es importante reiterarlo, las investigaciones existentes autorizan a hablar de economías de escala vinculadas al número de plazas.

3. NORMATIVA

Desde una perspectiva legal, se aprecian tratamientos significativamente diferentes de esta cuestión en España y en otras áreas y países sobre los que se dispone de información.

La normativa vigente en las distintas comunidades autónomas en materia de autorización, registro y acreditación de servicios residenciales para ancianos no incluye en ningún caso topes máximos de capacidad. Lo más cercano a una limitación de esta naturaleza es lo que establece la Orden de 9 de Abril de 1990 de la Comunidad de Valencia en su Anexo V, donde se señala que este tipo de centros tendrán una capacidad comprendida entre diez y cien plazas, pero abriendo inmediatamente la posibilidad de centros mayores «siempre que se salve la autonomía personal y se evite la masificación». En el resto de las Comunidades no existe pronunciamiento alguno en este sentido.

Algunas normas, aun aludiendo expresamente a la capacidad de las residencias, se limitan, bien a establecer un número mínimo de plazas para otorgar la certificación —es el caso de Aragón y de Castilla-León—, bien a clasificar las residencias en función de su capacidad, como en Madrid, donde las residencias se ordenan —y esto no deja de ser significativo— en dos tipos, las de menos de doscientas cincuenta plazas y las de capacidad mayor. Otras comunidades han preferido evitar referencias directas a la capacidad de los centros y sólo aluden a ella indirectamente, a la hora de referirse a requerimientos de personal o instalaciones, así ocurre en La Rioja, cuya norma reguladora habla de residencias de válidos de capacidad inferior o superior a cien plazas y de residencias asistidas y mixtas con más o menos de

doscientas plazas; o en el caso de las Islas Baleares. La Comunidad Foral Navarra pone el listón en cincuenta plazas a la hora de determinar unas u otras plantillas, mientras que la de Castilla-La Mancha utiliza ese mismo límite para discriminar dotaciones... Indicaremos para concluir el repaso⁴ que comunidades como Murcia, Extremadura, Cantabria o Andalucía ni tan siquiera hacen referencia al tamaño de estos centros en sus normas de acreditación y registro.

El panorama que ofrece el Estado Español contrasta vivamente, como hemos dicho, con el que presentan otros países y regiones⁵ con una oferta de servicios residenciales para la tercera edad mucho más desarrollada:

- los textos legales franceses establecen, como recomendación, un tope máximo de ochenta plazas tanto para sus residencias de válidos, como para las de asistidos;
- en Inglaterra y Gales, las autoridades locales, recogiendo las recomendaciones contenidas en normas de carácter general, están mayoritariamente fijando el techo en sesenta y cinco plazas para sus residencias de válidos;
- en Dinamarca, con carácter aún más general, se viene cumpliendo en estos últimos años la recomendación legal de no construir residencias asistidas por encima de las veinte plazas;
- en Italia, en la región de Liguria, la Ley fija taxativamente un tope de ochenta plazas para las residencias de válidos, que se reduce hasta sesenta en el caso de centros para ancianos discapacitados;
- también en la normativa federal de Estados Unidos se recogen recomendaciones en el sentido de evitar la construcción de grandes centros; estados como el de Virginia concretan este requerimiento fijando en sesenta plazas la capacidad máxima de las residencias asistidas.

La diferencia que a nivel legal se aprecia entre el Estado Español, por un lado, y los otros países investigados, por el otro, ofrece una importante materia de reflexión. Una de las explicaciones posibles, la formularemos tan solo en términos de hipótesis verosímil, es la que queda sintetizada en los siguientes puntos:

⁴ Revisión actualizada a 31 de Enero de 1995. ⁵ Se han recogido todos los países sobre los que existía información en este sentido.

-los países que se han ido dotando a lo largo del tiempo de unos servicios residenciales que proporcionan a la población anciana unos niveles de cobertura suficientes —el cinco por ciento o más— están incluyendo en sus consideraciones a la hora de establecer sus políticas, criterios de calidad de atención, lo cual no implica en absoluto, y menos en la coyuntura actual, que se dejen de tener en cuenta los aspectos económicos; podríamos decir en síntesis que los topes fijados marcan en cada caso los límites calidad/precio que en cada país se consideran socialmente aceptables;

-el Estado español se enfrenta a un déficit cuantitativo importantísimo en materia de servicios residenciales para la tercera edad; sólo para alcanzar los niveles de cobertura de otros países, debe enfrentarse al reto de duplicar, prácticamente, la actual oferta en términos de plazas. Lo que prima es lo cuantitativo y todo lo que contribuya a poner límites al crecimiento es reputado de barrera. Asistimos en este terreno a una práctica que ya nos resulta conocida de otros ámbitos, la del desarrollo salvaje, que siempre es calificada así a posteriori, y justificada en términos de oportunidad en el momento de llevarla a cabo;

■subyace detrás de esta postura una actitud bastante extendida entre políticos y profesionales del sector, que identifica las necesidades de residencialización de la población anciana con los problemas de aparcamiento, a los ancianos con los automóviles y a las residencias con los parkings, con tal de que estén cubiertos. No se trata de una caricatura o, al menos, no de una caricatura esperpéntica. No se han roto todavía los muros de estos centros, y cuando un anciano los atraviesa porque encuentra una plaza, el problema desaparece, ya está solucionado; lo que suceda detrás deja de tener importancia.

4. ESTUDIOS EMPIRICOS

Los esfuerzos realizados para determinar la variabilidad del coste a partir de datos empíricos, de las estadísticas existentes en la C.A.V., ofrecen unos resultados bastante frustrantes, aunque lógicos, ya que poco o nada se puede saber de muchos de los factores que inciden en el coste, y resulta imposible, por consiguiente, aislar de forma clara la influencia de

uno cualquiera de ellos, el tamaño en nuestro caso; hay datos cualitativos de gran trascendencia y difícil cuantificación que se ignoran —nivel y calidad de los servicios prestados, organización interna...— y variables más fácilmente cuantificables —nivel de discapacidad de los usuarios, número de habitaciones...— que no aparecen recogidos con carácter general en ningún trabajo.

Los datos económicos disponibles relativos a ciento veinte residencias vascas —más del 95 por ciento de los centros y más del 93 por 100 del total de plazas— han servido de base para la realización de dos estudios con objetivos y metodología distintos; el primero centra su atención en el coste medio y se desarrolla en base a correlaciones, el segundo gira en torno al coste total y aplica técnicas de regresión.

5. ESTUDIO DEL COSTE MEDIO

El primero de los trabajos ha consistido en investigar el grado de correlación existente entre el coste plaza y el tamaño, y otra serie de variables conocidas que están relacionadas con ambas: determinados componentes del coste —personal, alimentación, otros gastos—, algunos aspectos de la plantilla laboral —personal total, de atención directa, administrativos— y la proporción de usuarios mayores de ochenta años, en tanto que indicador expresivo del grado de discapacidad de las personas atendidas⁶.

Para el conjunto de las ciento veinte residencias el coste medio presenta una correlación estadísticamente significativa y de signo positivo con el número de plazas — $r = 0,36^{**}$ —, algo inferior a la obtenida en el estudio citado de las seis residencias alavesas. Hay que tener en cuenta, no obstante, que mientras el nivel de correlación obtenido para las residencias del Instituto Foral quedaba, hasta cierto punto, «empañado» por la existencia de una elevada correlación positiva entre el grado de discapacidad de los usuarios y el coste plaza, que se sumaba a la existencia de un mayor porcentaje de personas discapacitadas en las residencias más grandes, en el caso del conjunto de las residencias vascas estos fenómenos no se dan: la correlación entre el porcentaje de personas mayores de ochenta

⁶ Un estudio realizado entre las personas atendidas en centros del I.F.B.S. permite establecer que el porcentaje de mayores de 80 años está correlacionado significativamente con la discapacidad ($v = 0,46^{**}$).

años y el coste plaza es muy escasa, nada significativa y, por otro lado, no existe correlación alguna entre el tamaño de las residencias y el porcentaje de personas mayores de ochenta años.

Podemos concluir por tanto que si algo consigue demostrar el estudio de la realidad vasca es que, a medida que aumenta el tamaño de las residencias aumenta el coste plaza.

6. ESTUDIO DEL GASTO TOTAL

El segundo de los trabajos se desarrolla, como ya hemos indicado, a partir de la variable gasto total. El propósito inicial de este empeño fue el de establecer una curva de gasto total, del estilo de la dibujada por Knapp, para obtener a partir de ella la curva de costes medios; sin embargo, la escasez de información disponible frustró totalmente esta expectativa, ya que las pruebas de base, realizadas a partir de funciones polinómicas, no dieron en absoluto resultados satisfactorios. Descartada esa línea de investigación, se seleccionaron únicamente las partes más relevantes de la misma, en concreto, un estudio de la distribución del gasto y un análisis de las regresiones lineales y múltiples existentes entre esta variable, el tamaño y otras significativas: personal total, personal de atención directa, edad media de los usuarios, porcentaje de mayores de ochenta años...

El estudio de la distribución de las residencias atendiendo al volumen de sus gastos ofrece los siguientes resultados:

- clasificando las residencias en dos grupos, se observa que las que tienen menor volumen de gasto reúnen el 46,58 por 100 de las plazas con un gasto que representa el 28,67 por 100 del total; en el otro lado nos encontramos el 53,42 por 100 de las plazas y el 71,33 por 100 del gasto total. Sobre la base de un coste plaza igual a 100 en las residencias de menor gasto, el coste plaza de las de mayor gasto se eleva a 21,69;
- si se consideran tres tipos de centros, atendiendo esta vez a su capacidad, pequeños —de menos de veinticinco plazas—, medianos y grandes —con más de ochenta y cinco—, se puede constatar que la distribución de frecuencias según el gasto total no arroja resultados marcadamente distintos de los que se obtienen clasificando los centros según el número de plazas;

- los resultados obtenidos confirman, en la C.A.V., la tesis de que las residencias grandes son más caras por usuario que las pequeñas.

Del análisis de las regresiones lineales simples se deducen además una serie de conclusiones, más bien colaterales en relación a los objetivos del trabajo, de las que seleccionamos aquí únicamente dos:

- como resulta a todas luces lógico, el tamaño es una variable significativa a la hora de explicar la varianza del gasto total, pero lo es en menor medida que la plantilla de personal y que el personal de atención directa; en otras palabras, para estimar gastos de mantenimiento futuros de un centro residencial, resulta más procedente trabajar con esta dos últimas variables que con la primera;
- la edad media de los residentes y el número de ellos mayores de ochenta años vuelven a presentarse como variables económicamente no significativas en relación al gasto total en esta Comunidad; parece evidente que existen en este terreno importantes disfunciones que sería preciso investigar en profundidad.

El estudio de las regresiones múltiples no añade nada sustancial al anterior: las variables relativas al personal se confirman como las que en mayor medida explican la función del gasto y, sólo después, aparece el tamaño, influyendo también, pero en menor medida.

7. ELABORACION DE UN MODELO TEORICO

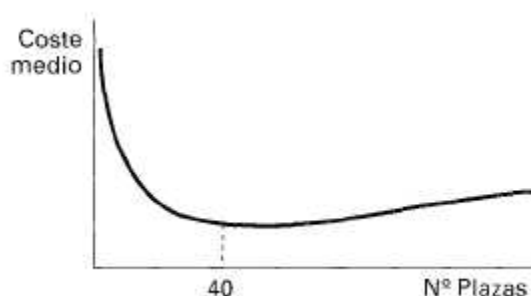
Para intentar soslayar los problemas inherentes a estas investigaciones empíricas, realizadas exclusivamente con unos pocos datos que mal reflejan la complejidad y diversidad de la oferta residencial, se ha procedido por último a la elaboración de un modelo teórico, ajustado a la realidad del País Vasco, sobre la base de los siguientes premisas:

- aprovechamiento de aquella información relativa a centros residenciales de la C.A.V. que resulta pertinente;
- utilización de ratios teóricos debatidos y aceptados en mayor o menor grado en esta Comunidad y/o en el resto del Estado;
- introducción de hipótesis simplificadoras, consensuadas por profesionales implicados en la problemática investi-

gada y que, a pesar de su carácter de «opinables», no condicionan en lo fundamental los resultados finales.

El modelo, que hace un especial hincapié en las cuestiones relacionadas con la plantilla de personal, tiene en cuenta distintas composiciones de usuarios —entendiendo por composición la distribución de éstos entre válidos y discapacitados—, relaciona directamente el personal con los servicios necesarios y considera estos servicios de nivel y calidad fijos, esto es, como constantes.

Los resultados, que mantienen un grado de coherencia elevado en relación a los obtenidos por las otras líneas de investigación abiertas, se resumen gráficamente en la curva de costes medios que aparece a continuación.



Los costes medios decrecen efectivamente hasta llegar a las cuarenta plazas y, a partir de ese tamaño, experimentan un crecimiento suave, pero constante.

8. CONSIDERACIONES FINALES: UNA PERSPECTIVA DE FUTURO

- Dentro de los servicios sociales vascos, las residencias de tercera edad siguen manteniendo en la actualidad un importantísimo peso específico. Los casi nueve mil cien millones que en 1992 destinaron las administraciones públicas a su mantenimiento⁷ suponen prácticamente el veinte por ciento del gasto público corriente destinado a servicios sociales;
- sirven para financiar unas nueve mil plazas;

- representan el sesenta por ciento del gasto total de estos centros, que supera los quince mil millones de pesetas;

- permiten, unidos a las aportaciones de los usuarios, ofrecer trabajo remunerado a dedicación plena a unas dos mil ochocientas personas.

Pero no basta con hablar de la situación actual, hay que referirse también al futuro y a los retos que están ya planteados. Los últimos y recientes trabajos realizados en la C.A.V. —dos propuestas de planes gerontológicos realizadas por el Gobierno y un estudio sobre las residencias de ancianos promovido por el Ararteko—, coinciden en señalar que, para homologar los servicios residenciales vascos a los de otros países europeos, va a ser preciso:

- mantener durante veinte años un ritmo de crecimiento de plazas que puede estimarse entre quinientas y seiscientas anuales;
- aumentar el nivel de calidad de la atención, adecuándola además a las necesidades de una clientela cada vez más discapacitada;
- hacer frente, por consiguiente, a unos gastos de mantenimiento progresivamente crecientes.

Resulta difícilmente justificable a la vista de estos datos seguir manteniendo posturas pragmáticas que fundamentan sus decisiones exclusivamente en razones de oportunidad; es necesario, sin duda, establecer unos criterios claros y coherentes que permitan garantizar unos niveles de calidad de atención adecuados con unos costes mínimos.

Los resultados de este trabajo apoyan la tesis de que la estrategia más adecuado para aunar calidad y economía pasa por la promoción de centros de tamaño medio o pequeño, en ningún caso por encima de las cien plazas.

SUS

CENTRO DE DOCUMENTACION Y ESTUDIOS

⁷ El Gasto Público en Servicios Sociales a nivel Municipal. 1992. Gobierno Vasco. Departamento de Trabajo y Seguridad Social.